Asunción, 26 de mayo de 2015

Señora
Econ. Heddy Carolina Alegre
Directora de Contrataciones Públicas de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36022 de fecha 9 de marzo de 2015, que se adjunta en **Anexo A-1**, elevamos el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1098/2015: **"Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, con ID N° 286212.

Hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente,

Ing. Jorge D. López
Coordinador

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1098/2015
"Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

1. Introducción

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36022 de fecha 9 de marzo de 2015, (**Anexo A-1**), elevamos a consideración de la Superioridad el informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1098/2015 "**Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto**", con ID N° 286212.

2. Descripción del suministro

La presente Licitación tiene por objeto la contratación del **servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto**, conforme al siguiente cuadro:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	Nº	Máquinas fotocopiadoras tipo consola de 110 páginas por minuto (ppm).
4	Nº	Máquinas fotocopiadoras tipo consola de de 75 ppm.
11	Nº	Máquinas fotocopiadoras tipo consola de de 45 ppm.
54	Nº	Máquinas fotocopiadoras tipo escritorio de 35 ppm.

3. Fechas de la licitación

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 24/04/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 4/05/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 4/05/2015

4. Apertura de ofertas

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09:00 hs. del día cuatro de mayo de 2015 y siendo las 09:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 011/2015, el cual se incluye en el **Anexo A-2**.

Las firmas que presentaron ofertas, según Acta N° 011/2015, son las que se detalla a continuación:

N°	Oferente	Monto total (G)
1	DOCUNET S.A.	1.472.640.000
2	PRINTEC S.A.	1.809.600.000
3	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	2.421.120.000

Con relación a las observaciones realizadas por parte del oferente Printec S.A y asentadas en el Acta de apertura de Ofertas N° 011/2015, señalamos lo siguiente:

4.1. Que hace referencia a la información contenida en párrafo a) del Formulario de la Oferta de la firma Docunet S.A.

4.2. Que hace referencia al año de lanzamiento al mercado del equipo con modelo D110.

Sobre las observaciones mencionadas en los párrafos precedentes, aclaramos que las mismas son tenidas en cuenta y ampliamente desarrolladas en los puntos *5.1.1 Documentos Sustanciales* y *5.6 Análisis técnico* de este informe.

5. Estudio de las ofertas

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

5.1 Verificación de documentos

La verificación del cumplimiento de los documentos presentados por los oferentes, se resume en la Planilla de Verificación de Documentos que se adjunta al presente Informe, en el **Anexo A-3**.

5.1.1 Documentos sustanciales

Las tres firmas oferentes de esta licitación **cumplen, con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales**, por lo que quedan habilitados para los siguientes pasos.

En lo que respecta al Formulario de Oferta de la firma Docunet S.A. cuyo contenido fuera observado por el oferente Printec S.A. en el sentido de que en el primer párrafo a) de dicho Formulario de Oferta (Formulario N° 3) agrega la expresión "…Subasta a la Baja Electrónica…", señalamos cuanto sigue:

Se ha examinado detalladamente el Formulario N° 3 del Oferente Docunet S.A. y se ha encontrado que dicha inserción no afecta al contenido de su Oferta y que los datos tales como el N° de procedimiento, es decir, LPN ANDE N° 1098/2015 el número de ID 286212, como asimismo, la Lista de Precios con su contenido (Descripción, Cantidad mínima, Cantidad Máxima, Precio Unitario, Monto Máximo Total), fueron correctamente llenados y todos los demás documentos corresponden a la LPN ANDE N° 1098/2015; no se presta a confusión alguna y no afecta a los derechos de la Convocante, debido a que el formulario de Oferta de la firma Docunet S.A. identifica inequívocamente a la licitación objeto de evaluación por este comité, por tanto, esta discrepancia no puede ser considerado como un error sustancial , **por lo que la oferta resulta ser válida.**

De conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 **"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…"** se procedió al análisis de la oferta de la firma Docunet S.A, **quien presentó la oferta de más bajo costo**, conforme consta en el Acta de Apertura de Oferta, transcripta en el punto 4 de este informe.

5.1.2 Documentos formales

De la verificación de los documentos de carácter formal solicitados, se destaca cuanto sigue:

5.1.2.1 Docunet S.A. : No presentó los siguientes documentos:

a) Los correspondientes Certificados (Test Report), para cada modelo de máquina fotocopiadora ofertado, de empresas especializadas en realizar evaluaciones a máquinas fotocopiadoras como la BUYER LABORATORY INC. (BLIQ), INDUSTRY ANALISTS INC. (OPA), BETTER BUYS for BUSSINESS (BBB) o la BERTL INC. (BERTL) u otra certificadora similar internacionalmente aceptada por empresas del ramo, según lo establece el punto 2 del párrafo I) del Anexo I- Documentos que componen la oferta de la Sección VII – Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 5).

b) Certificado original del fabricante con certificación de firmas por un Notario del país de origen de las fotocopiadoras garantizando que los equipos ofertados corresponden a modelos con año de lanzamiento a partir del 1 de julio de 2012 y año de fabricación de la unidad a partir de enero de 2013, según lo establece el punto 4 del párrafo I) del Anexo I- Documentos que componen la oferta de la Sección VII – Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 5).

c) Balance y Estado de Resultado del año 2014, como se requiere en el punto (a) Capacidad Financiera de la Adenda N° 5.

5.1.2.2 Data System SAECA: No presentó los siguientes documentos:

a) Balance y Estado de Resultado del año 2014, como re requiere en el punto (a) Capacidad Financiera de la Adenda N° 5.

5.1.2.3 Printec S.A.: No presentó los siguientes documentos:

a) Certificado original del fabricante con certificación de firmas por un Notario del país de origen de las fotocopiadoras garantizando que los equipos ofertados corresponden a modelos con año de lanzamiento a partir del 1 de julio de 2012 y año de fabricación de la unidad a partir de enero de 2013, según lo establece el punto 4 del párrafo I) del Anexo I- Documentos que componen la oferta de la Sección VII – Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 5).

b) Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la Sección II (Demostrar un volumen de producción definido por la cantidad promedio mensual como mínimo de 500.000 fotocopias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014). Tales documentos podrán ser referencias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.

Las observaciones señaladas, son de carácter formal no sustancial, por tal motivo y a fin de subsanar las omisiones detalladas precedentemente, se solicitó, a través del Departamento de Licitaciones, la presentación de las documentaciones por Memorándum DSA/DSG/121/2015 de fecha 5 de mayo de 2015 y Memorándums DSA/SG/67/2015 de fecha 7/5/2015, DSA/SG/68/2015 y DSA/SG/72/2015 de fecha 20/05/2015.

Asimismo, se solicitó a Docunet S.A. la presentación de documentos respaldatorios a fin de corroborar que los modelos de equipos ofertados en la licitación mencionada precedentemente, cumplen con el requisito relacionado al año de lanzamiento al mercado, es decir, a partir del 1 de julio de 2012, según establecido en el párrafo 1.2 de las especificaciones técnicas DSA/DSG3/04-15 Rev-2 (Adenda N° 2), teniendo en cuenta que dicha información no aparece en las documentaciones presentadas mediante nota del Oferente de fecha 11/05/2015, ante pedido de este Comité.

En respuesta, los oferentes señalados precedentemente presentaron los documentos requeridos en el plazo establecido de forma satisfactoria.

5.2 Evaluación financiera

Conforme al análisis de los documentos presentados y requeridos en el párrafo *(a) Capacidad Financiera, del numeral 2 - Requisitos para calificación posterior* de la *Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación* del PByC, solicitado por Memorándum DSA/DSG/118/2015 de fecha 5/05/2015 y realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, cuyo resultado se observa en la Planilla de Evaluación Financiera **en el Anexo A-4**, se verifica que todos los Oferentes cuentan con la capacidad financiera suficiente y por tanto sus respectivas ofertas consideradas evaluables.

5.3 Verificación de experiencia y capacidad técnica

El oferente Docunet S.A. cumple con los requisitos de experiencia y capacidad técnica establecidos para el presente llamado.

5.4 Capacidad legal

Asimismo se ha procedido a la verificación de la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" . En tal sentido en el Anexo A-6 se adjunta la información proveida por la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Secretaria de la Función Pública), confirmando que los oferentes no están comprendidos en las inhabilidades previstas en la citada ley y por lo cual quedan sus respectivas ofertas habilitadas.

5.5 Evaluación económica

El análisis económico fue realizado conforme a la Cláusula 31 de la Sección I- IAO. Cabe destacar, que el oferente Docunet S.A. presentó su Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.

5.5.1 Verificación aritmética de la oferta

Se ha verificado la Lista de Precios del Oferente Docunet S.A. constatándose que fue llenado correctamente y no presenta errores aritméticos.

5.5.2 Posicionamiento y comparación de ofertas

Para una mejor apreciación de las ofertas en el siguiente cuadro se indican los montos ofertados y los índices de las ofertas respecto a la de más bajo costo y con relación al costo estimado por ANDE.

Item	Oferente	Cantidad máxima	Precio Unitario c/ IVA. (G)	Precio Total c/ IVA. (G)	Costo Estimado ANDE (G)	Indices (%)	
						Ofertas	Menor oferta /Est. ANDE
1	Docunet S.A.	12.480.000	118	1.472.640.000	1.896.960.000	100	-22
2	Printec S.A.		145	1.809.600.000		123	-5
3	Data System SAECA		194	2.421.120.000		164	28

5.6 Análisis técnico

Se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan la oferta de Docunet S.A., verificando los datos y valores indicados en la Planilla de Datos Garantizados con los catálogos técnicos del fabricante y demás documentos presentados, cuyo resultado se halla registrado en la Planilla de Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, que se anexa (Anexo A-5). Del análisis de la documentación técnica se concluye cuanto sigue:

- **Docunet S.A.**:

Su oferta consiste en equipos de la marca "XEROX", modelos D110, WorkCentre 5875, WorkCentre 5945 y WorkCentre 3615 DN para las velocidades de 110, 75, 45 y 35 ppm, respectivamente. Al respecto, y conforme a la verificación de las documentaciones técnicas, señalamos que el Oferente ha incurrido en una omisión formal, al no presentar los correspondientes Certificados de laboratorios (Test Report) exigidos según lo establece el punto 2 del párrafo I) del Anexo I- Documentos que componen la oferta de la Sección VII – Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 5), para los mencionados modelos ofertados.

Asimismo, señalamos que en el Acta de apertura de Ofertas el Oferente Printec S.A ha realizado una segunda observación que consta en el mismo, relacionada al llenado de la Planilla de Datos Garantizados por parte del Oferente Docunet S.A., indicando que el equipo tipo consola de 110 ppm ofertado, tiene como año de lanzamiento al mercado el 2014; sin embargo, el documento del BLI indica marzo del 2012.

Ante esta situación, se ha gestionado la subsanación de la omisión señalada y se ha solicitado la aclaración correspondiente al oferente Docunet S.A. en relación al año de lanzamiento del modelo D110. En respuesta a la consulta, esta firma ha remitido las documentaciones respaldatorias y aclaratorias del año de lanzamiento del modelo D110.

Al respecto, cabe puntualizar que en su respuesta, Docunet S.A. ha remitido notas del fabricante "Xerox Corporation", en original y con certificación de firma por un Notario Público del país de origen (USA), conforme a lo requerido en el punto 4 del párrafo I) del Anexo I- Documentos que componen la oferta de la Sección VII – Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 5), mediante la cual

aclara que el mencionado modelo D110 fue lanzado al mercado latinoamericano en julio de 2012 y relanzado la expansión de la Serie D (D95, D110, D125 y D136), para la misma región, en julio de 2014 **y además, confirma que las máquinas a ser proveídas a la ANDE en el marco de la presente licitación serán nuevas y de fabricación posterior a enero de 2014.**

De igual manera, presenta los certificados de laboratorios (Test Report) de la Buyers Laboratory Inc (BLIQ), donde se puede constatar las diversas prestaciones de los modelos de fotocopiadoras ofertados (modelos D110, WorkCentre 5875, WorkCentre 5945 y WorkCentre 3615 DN) conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, **excepto lo que se refiere al año de lanzamiento** de dichos modelos. Las especificaciones técnicas DSA/DSG3/04-15 Rev-2 (Adenda N° 2), párrafo 1.2, requiere a partir del 1 de julio de 2012.

Por lo anteriormente expuesto, nuevamente este Comité solicita, nota mediante vía Dpto. de Licitaciones, al oferente Docunet S.A., la presentación de la página de los certificados de laboratorios (Test Report), además de otros documentos respaldatorios a fin de corroborar que los modelos de los equipos ofertados, cumplen con el requisito relacionado al año de lanzamiento al mercado. Estas documentaciones forman parte del presente informe en **Anexo A-7**.

A lo requerido por este comité, el oferente Docunet S.A. ha suministrado las documentaciones pertinentes y del análisis correspondiente manifestamos **cuanto sigue:**

Los modelos de máquinas ofertados WorkCentre 5875, WorkCentre 5945 y WorkCentre 3615 (velocidades de 75, 45 y 35 ppm, respectivamente) cumplen sustancialmente con todos los requisitos técnicos además de la exigencia del año de lanzamiento al mercado de dichos modelos.

En cuanto al modelo de la maquina Xerox D110 de 110 ppm, se observa que en el Test Report de la BLIQ, como fecha de introducción al mercado domestico marzo de 2012.

En tal sentido, debemos mencionar que la información señalada sobre el año de lanzamiento, es proveida por el propio fabricante (*Xerox Corporation*), para Latinoamérica es julio de 2012 y la fecha marzo de 2012 alude exclusivamente para el mercado doméstico norteamericano. Este Comité se ha abocado a la verificación detallada de la información contenida en los documentos arrimados por Docunet S.A., además, se ha realizado la verificación de la información disponible en Internet (http://www.xerox.com/news/news-archive/esmx.html#), información también facilitada por el Oferente Docunet S.A., relacionada específicamente a la fecha de lanzamiento al mercado del equipo Xerox D110, mediante la cual se ha constatado que dicho modelo de equipo fue lanzado en forma gradual en diversas zonas del mundo (marzo 2012 para USA; abril 2012 para Japón; en mayo 2012 para Asia; junio 2012 para Méjico; agosto 2012 para Colombia), y **efectivamente lanzado en el mercado latinoamericano (entre ellos nuestro país) a partir de julio del 2012.** Todas estas documentaciones forman parte del presente informe en **Anexo A-7**.

Finalmente, del análisis de la propuesta técnica presentada por Docunet S.A., para la fotocopiadora de 110 ppm, el equipo Xerox modelo D110, **se concluye que también su oferta para este modelo cumple sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos.**

El plan de entrega presentado se ajusta al propuesto por ANDE, de conformidad a lo establecido en el numeral 2. *Plan de entrega - Servicios* de la Sección III *"Suministros requeridos"* del Pliego de Bases y Condiciones.

5.7 Estudio detallado de la oferta válida de más bajo costo

La verificación del cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – *Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación* del Pliego de Bases y Condiciones. Además, los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas y las Planillas de Datos Garantizados completados conforme a dichas especificaciones técnicas, se detalla a continuación:

Oferente: Docunet S.A.		
Requisitos	**Cumple/No cumple**	**Observaciones**
Capacidad Legal (Anexo A-3 y A-6)	Cumple.	Ninguna.
Capacidad Financiera (Anexo A-4)	Cumple.	Ninguna.
Experiencia y Capacidad técnica (Anexo A-3)	Cumple.	Ninguna.
Cumplimiento especificaciones técnicas (Anexo A-5)	Cumple.	Ninguna.

Habiendo la firma Docunet S.A. cumplido satisfactoriamente con todas las exigencias y documentaciones requeridas en el PByC, **no se requerirá la presentación de otras documentaciones a los demás oferentes.**

6 Conclusiones y recomendaciones

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda que la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1098/2015: "**Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, sea adjudicada de acuerdo al siguiente detalle:

Al Oferente Docunet S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima de fotocopias	Cantidad máxima de fotocopias	Precio Unitario c/ IVA. (G)	Precio total máximo c/ IVA. (G)
1	Servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras para fotocopias en blanco y negro.	Unidad	Unidad	6.240.000	12.480.000	118	1.472.640.000
						Monto total de adjudicación	**1.472.640.000**

Cabe resaltar, que el monto máximo de la adjudicación de la presente Licitación, asciende a la suma de G 1.472.640.000 (guaraníes un mil cuatrocientos setenta y dos millones seiscientos cuarenta mil), con el IVA incluido, el cual resulta inferior en un 22%, respecto al costo estimado por ANDE de G 1.896.960.000 (guaraníes un mil ochocientos noventa y seis millones novecientos sesenta mil).

Teniendo en cuenta que para la presente Licitación, la modalidad establecida es la de Contrato Abierto, los montos mínimos y máximos del Contrato, así como las cantidades mínimas y máximas, se definen como sigue:

6.1.1. MONTO MÍNIMO TOTAL: teniendo en cuenta que la cantidad mínima de copias definida en la Licitación es 6.240.000 unidades y el precio unitario obtenido de G 118; resulta el monto mínimo de G 736.320.000 (guaraníes setecientos treinta y seis millones trescientos veinte mil), con el IVA incluido.

6.1.2. MONTO MÁXIMO TOTAL: teniendo en cuenta que la cantidad máxima de copias definida en la Licitación es 12.480.000 unidades y el precio unitario obtenido de G 118; resulta el monto máximo de G 1.472.640.000 (guaraníes un mil cuatrocientos setenta y dos millones seiscientos cuarenta mil), con el IVA incluido.

La recomendación se fundamenta en que la oferta de la firma Docunet S.A. cumple sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, el Oferente cuenta con la calificación y capacidad necesarias para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, además de que su costo es razonable comparado con lo estimado por ANDE.

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil quince.

Lic. Andres Lovera
Prof. Universitario Senior F
Miembro por DSA

Abog. Silvio Candia
Abogado Pleno D
Miembro por Asesoría Legal

Ing. Jorge D. López
Ing. Electrom/mec. Senior C
Coordinador

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 36022.-

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1098/2015: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Nº	PByC	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTE 1 DOCUNET S.A.	OFERENTE 2 PRINTEC S.A.	OFERENTE 3 DATA SYSTEM SAECA
Sección VI I - Anexo N° 1: Documentos que componen la oferta.					
1	A	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado **(documento original)** *	Cumple	Cumple	Cumple
		Lista de precios, debidamente completado y firmado **(documento original)** *	Cumple	Cumple	Cumple
2	B	Garantía de Mantenimiento de Oferta **(documento original)** *	Cumple	Cumple	Cumple
		Valor equivalente al 5 % del monto total de la Oferta (G)	73.632.000	90.480.000	121.056.000
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada (G)	150.000.000	160.000.000	162.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	La Consolidada S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros
		Fecha de inicio y término de vigencia de la Póliza de Seguro	Desde: 04/05/2015 hasta: 11/10/2015	Desde: 04/05/2015 hasta: 11/10/2015	Desde: 13/04/2015 hasta: 10/09/2015
		Validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 120 días	160 dias	160 dias	150 dias
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas jurídicas					
3		Fotocopia **autenticada** de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple(3)
4		Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple(3)
5		Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); ó Documentos Societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en caso de las sociedades anónimas.*	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple(3)
6		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art.40** y de integridad conforme al **Art.20, inc. "w"**, ambos de la Ley Nº 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple(3)
7		Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple(3)
8		Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple(3)

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 36022.-

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1098/2015: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Nº	PByC	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTE 1 DOCUNET S.A.	OFERENTE 2 PRINTEC S.A.	OFERENTE 3 DATA SYSTEM SAECA
9		Autorización del Fabricante, representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea Importador y/o Distribuidor de los bienes a ser proveídos en virtud del contrato. Asimismo, presentar los documentos que demuestren ***la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.***	Cumple	Cumple	Cumple
F) Documentos que demuestren que el Oferente en elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de los IAO.					
10		Declaración Jurada de no hallarse conprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. *	Cumple(1)	Cumple(2)	Cumple
G) Documentos de la oferta que demuestren que los servicios ofertados cumplen con las especificaciónes de la Sección III, Suministros Requeridos.					
11		Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.					
12		Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en la Sección II. Tales documentos podrán ser referencias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Cumple	Cumple	Cumple
13		Fotocopias **autenticadas** por Escribano Público del Balance General de los tres (3) ejercicios (año 2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Cumple (5)	Cumple	Cumple (5)
I) Cualquier otro documento adicional requerido					
14		1. Listado detallado de las máquinas a ser utilizadas durante la ejecución del servicio (cantidades, modelos, características, etc.)	Cumple	Cumple	Cumple
15		2. Certificados (Test Report) de empresas especializadas en realizar evaluaciones a máquinas fotocopiadoras como la BUYER LABORATORY INC. (BLIQ), INDUSTRY ANALISTS INC. (OPA), BETTER BUYS for BUSSINESS (BBB) o la BERTL INC. (BERTL) u otra Certificadora similar internacionalmente aceptada por empresas del ramo.	Cumple (4)	Cumple	Cumple
16		3. Documentación que compruebe contar con una organización de servicio técnico que garantice el adecuado mantenimiento (preventivo y/o correctivo) y reparación de las máquinas para un eficiente servicio, conforme al Formulario incluido en la Sección IV.	Cumple	Cumple	Cumple
17		4) Certificado original del Fabricante con certificación de firmas por un Notario del país de origen de las fotocopiadoras garantizando que los equipos ofertados corresponden a modelos con año de lanzamiento a partir del 1 de julio de 2012 y año de fabricación de la unidad a partir de enero de 2013.	Cumple (4)	Cumple (4)	No cumple

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 36022.-

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1098/2015: "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Nº	PByC	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTE 1 DOCUNET S.A.	OFERENTE 2 PRINTEC S.A.	OFERENTE 3 DATA SYSTEM SAECA
18		5) Catálogos técnicos del fabricante en originales o fotocopias autenticadas por Escribano Público de cada modelo de equipo ofertado, o en formato digital inviolable (Acrobat Reader) en CD/DVD. No se aceptarán catálogos comerciales. En caso de que los catálogos no contengan los puntos solicitados en la Sección I, IAO 10.1, los mismos deberán estar detallados en una Declaración Jurada expedida por el Representante Técnico autorizado por el fabricante, haciendo referencia a la presente Licitación.	Cumple	Cumple	Cumple
19		6) Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demueste no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple(1)	Cumple	Cumple
20		Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Art. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Cumple	Cumple	Cumple
Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial.					
OBSERVACIONES		1) Presenta Constancia del SIPE Nº 1347199.-			
		2) Presenta Constancia del SIPE Nº 1347159.-			
		3) Presenta Constancia del SIPE N° 1347138.-			
		4) Presentado a petición del Comité.			
		5) Presentado el Balance y Estado de Resultado del año 2014 a peticion del Comité.			

Lic. Andres Lovera
Prof. Universitario Senior F
Miembro por DSA

Ing. Jorge López Duarte
Ing. Electrom/mec. Senior C
Coordinador

Abog. Silvio Candia
Abogado Pleno D
Miembro por Asesoria Legal

Corresponde al MEMORANDUM DSA/DSG/118/2015

A: ING. JORGE D. LOPEZ (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1098/2015 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2 a. Capacidad Financiera en los Ítems 1, 2 y 3 de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2012 al 2014 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013 - 2014		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) DATA SYSTEMS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) DOCUNET S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

PF, jb

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1098/2015

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) DATA SYSTEMS S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	27.205.028.350	23.645.651.891	17.905.852.621	
PASIVO CORRIENTE	14.951.868.539	13.541.399.456	8.024.003.074	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,82**	**1,75**	**2,23**	**1,93**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	17.581.879.165	16.687.292.448	12.774.777.670	
ACTIVO TOTAL	35.933.844.804	34.150.819.671	26.310.697.250	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,49**	**0,49**	**0,49**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.123.104.081	2.648.224.716	3.039.130.582	
PATRIMONIO NETO	18.351.965.639	17.463.527.223	13.535.919.580	
RENTABILIDAD	**17,02%**	**15,16%**	**22,45%**	**18%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

2) DOCUNET S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	12.291.493.121	10.552.048.530	9.004.681.821	
PASIVO CORRIENTE	1.553.648.890	1.574.451.876	1.195.057.874	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**7,91**	**6,70**	**7,53**	**7,38**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.553.648.890	1.574.451.876	2.219.134.286	
ACTIVO TOTAL	13.737.923.353	12.426.292.303	11.455.584.687	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,11**	**0,13**	**0,19**	**0,14**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.507.129.396	1.686.632.794	1.350.030.491	
PATRIMONIO NETO	12.184.274.463	10.851.840.427	9.236.450.401	
RENTABILIDAD	**12,37%**	**15,54%**	**14,62%**	**14%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

3) PRINTEC S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	3.918.988.878	1.243.159.065	1.398.298.849	
PASIVO CORRIENTE	1.564.975.877	332.100.839	375.031.085	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,50**	**3,74**	**3,73**	**3,32**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.836.664.477	335.883.101	469.058.950	
ACTIVO TOTAL	5.253.136.048	1.475.290.454	1.683.086.819	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,73**	**0,23**	**0,28**	**0,41**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	247.528.710	-190.618.365	42.839.454	
PATRIMONIO NETO	1.416.471.571	1.139.407.353	1.214.027.869	
RENTABILIDAD	**17,48%**	**-16,73%**	**3,53%**	**1%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: Jorge L. Bordón R. Economista — C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda, Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios